

de Sta. Catalina D. Juan. Mañr.,
Congra. Confiracion de dho. Proceso, con
arreglo a los arrendos, que haya de ser
y la entregue para dho. fin; Y que al pro-
pio objeto, se proceda a tomar las Cuen-
tas de los Receptos, a los Contadores, del impuesto
de las Carracas de la Plaza; y a los Comi-
sionados, que fueron a Murcia, a la
conducir on. Voluntarios, y con otros
Endosos, para que cumplan. Sechara
la que en Acuerdo, a los Contadores
y Comisionados, para que los Contes y Cum-
plan con la indicada cuenta de su cuenta
en el termino de Trece dias

Lo mandaron, y firmaron D. J. Mañr.
D. J. Mañr.

[Faded signatures and text]
D. J. Mañr. Rogue Mañr.
Ramos

[Faded signatures and text]
D. J. Mañr. D. J. Mañr.
D. J. Mañr. D. J. Mañr.

